



**Premios Calidad
Arquitectura y Vivienda
Comunidad de Madrid
2005 + 2004**



Dirección General de Arquitectura
y Vivienda
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

La Dirección General de Arquitectura y Vivienda tiene atribuidas competencias en materias de promoción de la calidad de la edificación y fomento y difusión en materias relativas a Arquitectura. Con esta finalidad se crean, en 1996, los Premios Calidad Arquitectura y Vivienda de la Comunidad de Madrid según Decreto 127/1996, de 29 de agosto.

La existencia de un libro recopilatorio de los trabajos presentados, donde se destaca información de utilidad para el sector técnico y todo aquello que se puede considerar ejemplo de buena práctica, permite reflejar el estado de la Arquitectura y Vivienda en el ámbito de nuestra Comunidad, superando, por tanto, el carácter de catálogo para alcanzar la condición de Libro de Consulta.



En las Bases de cada convocatoria anual de los Premios se establece que *“El premio consistirá en la colocación en el edificio o elemento premiado de una placa distintiva en la que se destaque la aportación de los agentes que intervienen, así como la denominación del tipo de premio concedido; también se entregarán diplomas y placas acreditativos del premio obtenido”*